

El Administrador

Serie Administradores

04 Jul. 2021

Referencia Bíblica: 1 Corintios 6:19-20

19 ¿O ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, el cual está en vosotros, el cual tenéis de Dios, y que no sois vuestros?

20 Porque habéis sido comprados por precio; glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo y en vuestro espíritu, los cuales son de Dios.

INTRODUCCIÓN

Leemos en Ese precio fue la muerte de Cristo en la cruz. ¡Qué glorioso es, que nosotros seamos esclavos de Cristo, que hayamos sido hechos administradores en Su casa! Esto quiere decir que, se nos ha encargado Sus bienes, Sus posesiones, somos administradores de Dios. Vamos a ver a este hombre, tú, como un administrador de Dios.

PRIMERO QUE TODO, EL ADMINISTRADOR Y SU CUERPO.

Si le pertenecemos a Dios, entonces nuestros cuerpos le pertenecen a Él y son una parte de nuestro privilegio administrativo, además de una responsabilidad. Pablo lo declara cuando dice, "el cuerpo no es para la fornicación, sino para el Señor, y el Señor para el cuerpo... ¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?... ¿O ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo?..." (**1 Corintios 6: 13,15 y 19**).

En la carta a la Iglesia de Roma, Pablo, basado en lo que él había dicho en los 11 capítulos anteriores, exhortó a los cristianos de Roma, como sigue: "...hermanos, os ruego, por las misericordias de Dios, que presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios que es vuestro culto racional". Entonces, ya que tú perteneces a Dios, tu cuerpo pertenece a Dios, y por eso Él te dice, "no presentes tus miembros como instrumentos de injusticia, sino preséntalos como instrumentos de justicia para Dios", diciendo con esto, que tenemos el encargo y el control de este cuerpo.

Donde vaya, lo que hace, nosotros lo vamos a decidir, porque somos los administradores de este cuerpo. Tendremos que responder a Dios por lo que permitimos que haga este cuerpo.

El Administrador

Luego, en segundo lugar, vemos al administrador y su personalidad.

El cuerpo es sólo una fase de nuestra personalidad. Y al decir "personalidad", nos referimos a tales cosas como, disposición, temperamento, talentos, actitudes; somos administradores de todo esto. Cuando la Biblia nos dice que nos limpiemos de toda contaminación de carne y espíritu, en cierto sentido nos está diciendo que somos administradores de estas cosas.

En vista de que yo soy un administrador de Dios, entonces mis actitudes, disposición, como un todo, dan testimonio de mi relación con Dios. Por tanto, debo presentarme en todo a la luz de Cristo. Yo creo que eso es lo que significa realmente ser un administrador del cuerpo y la personalidad. Ahora llegamos a otro punto,

EL ADMINISTRADOR Y SU TIEMPO.

Si pertenecemos a Dios, entonces somos responsables delante de Él por lo que hacemos con el tiempo que Él nos da. Sabemos que esto causa temor a algunos, debido al mal uso del tiempo que tuvimos en nuestro pasado, en cosas improductivas. Yo sé que pensamos que tenemos derecho a divertirnos, o hacer esto o aquello, pero los esclavos no tienen derechos, y no voy a discutir sobre nuestros derechos y sobre lo que es, o no es correcto.

Pero lo que sí te quiero decir es que Dios dijo que redimiéramos el tiempo, porque los días son malos, y realmente hay poco tiempo para hacer lo que hemos sido llamados a hacer. Así que pienso que nuestro tiempo, quizás, sea nuestra posesión de más valor.

¡Cuanto lo hemos desperdiciado en cosas inútiles, quizás no en cosas malas, pero en cosas que no tienen nada que ver con el avance espiritual de los que nos rodean, o de nuestras propias vidas! Hemos perdido mucho tiempo en esas cosas. Ahora, aunque un administrador no puede estar en todo tiempo involucrado en un servicio cristiano específico, tenemos que trabajar, comer, dormir, etc., sin embargo, sí significa que tenemos que evitar el usar nuestro tiempo en actividades que reflejan descrédito en la causa de Cristo.

Debemos guardarnos contra el desperdicio del tiempo. Cuando llegué al fin del día y veo las 24 horas transcurridas que nunca más pueden ser vividas otra vez, me siento mal al ver cuánto tiempo he realmente desperdiciado. Separa un tiempo para orar, de tal manera que tengas una buena parte del día transcurrida en la oración y en la Palabra de Dios.

Porque no importa lo que hagas con ese tiempo, va a pasar, y si lo desperdiciaste, mirarás atrás y verás que no lograste nada.

El Administrador

Puedes estar seguro de que ya no lo podrás recuperar, lo que perdiste ya no lo podrás obtener otra vez. Puedo decirte que los años van a pasar, estudies o no. Recuerda esos años, o cualquiera que sea el tiempo de esos estudios, si tú los terminas, has usado bien el tiempo en cuanto a tu vida en esta tierra se refiere.

Pero si no usaste el tiempo sabiamente, el tiempo igual sigue transcurriendo, y tú lo habrás desperdiciado; y ahora si piensas hacer algo, tendrás que empezar de nuevo. En lo que concierne tu relación con Dios, si desperdiciaste un tiempo que pudieras haber pasado en oración y en la Palabra de Dios, éste va a pasar; y en lo que te hayas ocupado durante ese tiempo, déjame decirte que no tendrá valor para tu vida de ninguna manera, sino que habrás perdido para siempre una oportunidad con Dios.

Cuida ese tiempo, ¡Atesóralo! Estamos hablando del administrador. Hablamos de su cuerpo, su personalidad y su tiempo.

AHORA QUIERO HABLAR SOBRE EL ADMINISTRADOR Y SU INFLUENCIA.

En tu trabajo o colegio, ¿Qué piensan tus compañeros de ti? En el curso de la vida diaria, en lo social, en cada área de tu vida, ¿en qué forma estás influenciando en los demás? ¿La gente quiere ser cristiana por lo que ve en ti? Podemos vivir una vida cristiana consistente y consecuente. Cada hijo de Dios es una influencia para otros. Todos nosotros estamos causando efecto en alguien, cristiano o no cristiano, más que cualquier otro que toque esa vida.

Si esto no nos hace pensar seriamente en la importancia de esto, entonces ciertamente nada lo hará. Me refiero a los no salvos y a los salvos, aquellos a quienes tocamos. Hay alguien a quien tú estás influyendo y vas a influir, más que cualquier otra persona que les toque. ¡Qué terrible si nuestra influencia lo hace apartarse de Dios! Pero ¡qué glorioso si nuestra influencia los guía a Dios o los acerca más a Dios! Si su asociación con nosotros ha influenciado en su decisión para conocer a Dios y nacer de nuevo, o si ya son nacidos de nuevo y el estar cerca nuestro los ha inspirado a perseverar en conocer a Dios de una manera más grande y profunda, entonces con toda seguridad podemos decir que hemos sido buenos administradores en esta área.

AHORA LLEGAMOS AL ADMINISTRADOR Y EL EVANGELIO.

Todas las otras faces de la administración encuentran su plenitud y cumplimiento a través de la persona en quien se confían las cosas espirituales. El Evangelio es comisionado a discípulos de Cristo, y su mandamiento es que vayamos y enseñemos.

El Administrador

Romanos 10:13-15, muestra que cada uno de nosotros tiene su responsabilidad particular concerniente al Evangelio que se predica en todo el mundo. Veamos: "Porque todo aquel que invocare el nombre del Señor será salvo. ¿Cómo, pues, invocarán a aquel en el cual no han creído? ¿Y cómo creerán en aquel de quien no han oído? ¿Y cómo oirán sin haber quien les predique? ¿Y cómo predicarán si no fueren enviados? Como está escrito: ¡Cuán hermosos son los pies de los que anuncian la paz, de los que anuncian buenas nuevas!".

Ya sea que aceptemos la responsabilidad o no, a cada uno de nosotros se nos ha encomendado la responsabilidad de ir por todo el mundo y predicar el Evangelio a toda criatura. Somos responsables de entregar el evangelio de Cristo a todos los hombres. Algunos vamos, otros envían, pero todos nosotros somos responsables en esta área. Dios nos ha encargado llevar el Evangelio a todo el mundo. No tenemos excusa delante de Dios. Se nos ha dado el personal (recursos humanos), en la juventud que asiste a la iglesia. Si les hubiéramos entregado esto y les hubiéramos movido para llevar el Evangelio, estoy seguro de que muchos más habrían sido llamados al ministerio. Y también hay de los que no han sido llamados para ir a otros lugares, sino que han sido llamados para enviar.

Observa esto, hemos recibido la comisión de Dios, y la Biblia dice, que el que sabe hacer lo bueno y no lo hace, le es pecado. Tú y yo sabemos que tenemos que llevar el Evangelio a todo el mundo. El lugar de ubicación de la iglesia en donde estás no interesa. Puede ser en Chile, México, Sud América, Rusia, España, no importa la condición económica de la gente involucrada. Igual has sido encomendado por Dios para llevar el Evangelio a todo el mundo. Tú y yo que conocemos ahora el Evangelio, tenemos que entregarlo a otras personas. Dios mismo nos ha encomendado esta responsabilidad.

Debo dar lo que yo puedo. Si Dios me llama debo ir donde Él me guíe, porque cada ser humano en esta tierra tiene derecho a escuchar el Evangelio; yo no puedo hacerles aceptar el Evangelio, pero yo debo llevarles el Evangelio. De una manera u otra, debo estar involucrado en ver que cada ser humano escuche el Evangelio. "...está establecido para los hombres que mueran una sola vez, y después de esto el juicio" (**Hebreos 9:27**).

Esto simplemente dice que detrás de esta puerta que la Biblia llama muerte, Dios está ahí. Y cuando pasamos a través de ella, vamos a encontrarnos con El y vamos a tener que rendirle cuentas de la administración de nuestro cuerpo. ¿A qué hemos rendido nuestros miembros? ¿A la justicia o a la injusticia? También vamos a tener que dar cuenta de nuestra personalidad y de nuestro tiempo. Tú eres un administrador del Evangelio; algunas personas nunca lo oirán a menos que lo escuchen de ti. Y la Iglesia donde predicas no va a ser más misionera que lo que tú seas, no van a tener más carga por los perdidos que la que tú tengas.

El Administrador

Si a ti no te importa si ellos escuchan o no, entonces a la Iglesia que tú asistes tampoco les importará si la gente escucha o no el Evangelio. Eso es algo lógico de entender. Somos administradores.

AHORA VEMOS AL ADMINISTRADOR Y SUS POSESIONES MATERIALES.

Pienso que aquí se refleja todo. Como pastor por muchos años en una sola iglesia, he observado esto muy de cerca. He visto la relación entre el dar de un hombre y el Dios de un hombre, y la he observado a través de los años. Las personas que no daban en forma consistente sus diezmos a la casa de Dios, ni daban sus ofrendas, eran almas muy inconstantes.

Aparentaban ser espirituales o imitaban algún tipo de espiritualidad; ellos siempre querían ser vistos por el público y dar un mensaje de profecía de algún tipo. Todo ello para cubrir lo que no era real, ya que ellos eran pobres administradores de lo que Dios les había dado. Todo se refleja aquí. Si soy muy codicioso para darle a Dios, entonces realmente no conozco a Dios. Pero yo creo que, si tú eres de Dios, tú no sólo podrás oír, sino que también conocerás Su voz. Y si tú y yo fielmente predicamos el Evangelio, entonces ese hombre o esa mujer que no apoya el Evangelio.

Ellos que voluntariamente pecan contra Dios, nunca han nacido de nuevo realmente; solo podríamos decir que así es, si ellos han escuchado el Evangelio de dar. Si no lo han oído, tú vas a responderle al Señor pues eres responsable de predicarlo. Pero si lo escuchan, son responsables por lo que han aprendido y recibido. Y aquel hombre o aquella mujer que después de escucharlo, no lo entrega al Señor, esto será rebelión voluntaria contra Dios, o quizás nunca conocieron a Dios.

Cuando un hombre me dijo sobre lo que dije la semana pasada decía que sólo el 29% de todos los miembros de la Iglesia diezmaran, él me dijo, "Pastor, esto simplemente significa que, si todos los cristianos diezmaran, entonces habría suficiente dinero para todo". Yo le dije, "todos los cristianos diezman".

El hombre que va a la iglesia y escucha el Evangelio y no diezma, si él era salvo, ahora está perdido por su rebelión. Si él nunca diez mó, es solamente porque nunca conoció a Dios. Es tan simple como eso. Debido a que pertenecemos a Dios, es inevitable que todo lo que tenemos le pertenece a Dios. Esto significa que, si estamos completamente convencidos que somos administradores, no será difícil persuadirnos de la administración de nuestras posesiones materiales. (El hombre moriría por su dinero; esto es codicia).

Una persona que reclama conocer a Dios, pero que sin embargo Dios no es parte de lo que tiene materialmente, no tiene derecho a decir que le conoce.

El Administrador

¡Cuántas personas están perdidas! El joven rico rechazó la oferta de vida eterna de Cristo, porque él amaba más sus riquezas. Dios es un Dios de la ley y gracia, pero básicamente, Dios es un Dios de la ley. **Levítico 27:30**, dice: "Y el diezmo de la tierra, así de la simiente de la tierra como del fruto de los árboles, de Jehová es; es cosa dedicada a Jehová". Ahora, observa el versículo 32, "Todo diezmo de vacas o de ovejas, de todo lo que pasa bajo la vara, el diezmo será consagrado a Jehová". Veamos **Mateo 23:2**, "En la cátedra de Moisés se sientan los escribas y los fariseos". Él los pone exactamente a donde pertenecen.

Luego en el versículo 3, "Así que, todo lo que os digan que guardéis, guardadlo y hacedlo; mas no hagáis conforme a sus obras, porque dicen, y no hacen". Dios es Dios de la ley. Vemos en esta Escritura muy claramente que Él es más Dios de la ley que de la gracia. Él es Dios de la ley cósmica. Los planetas se mueven en su órbita con precisión (**Génesis 1:14**). Él es Dios de las leyes físicas (**Salmos 103:3**). Él es Dios de la ley social.

Los diez mandamientos son las piedras fundamentales de cualquier sociedad bien ordenada (**Éxodo 20:1-17**). Él es Dios de la ley moral, "Todo lo que el hombre sembrare, eso también segará" (**Gálatas 6:7**). Él es Dios de la ley de redención. **Juan 3:16** dice, "Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, más tenga vida eterna". Él es Dios de la ley de administración, "El diezmo es santo para el SEÑOR". "...Dios no es Dios de confusión...". (**1 Corintios 14: 33**).

No se debe suponer que Dios va a ordenar leyes para gobernar cada fase de la vida, y luego dejar a la casualidad el asunto de la propiedad de Dios y de la administración del hombre. Dios es dueño de todo, el hombre solamente lo posee. En cuanto a la posesión del hombre, Dios le ha dado un acuerdo de confianza para controlar la ejecución de esa confianza. Y el elemento básico en esto es el diezmo, una décima parte de lo que posee. Más allá del diezmo, el hombre es responsable por el total. Las 9 décimas restantes prueban el amor del hombre. Una décima parte prueba la obediencia legal a Dios (**Malaquías 3: 8-10**).

¿Y qué de Jesús y el diezmo? Algunos dicen que la ley del diezmo no es aplicable para los cristianos, porque no están bajo la ley sino bajo la gracia. Esto está bien y es bueno. Pero ¿a qué ley se refieren? Pablo pregunta, "¿Luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que confirmamos la ley" (**Romanos 3:31**). Debemos de entender que la única ley que ha dejado de operar bajo el régimen de la gracia fue ese número de leyes, mencionado por Moisés, concerniente a los ritos y las ceremonias del sistema Levítico, que halló su cumplimiento en la muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo. Hemos visto que la ley del diezmo antecede ese sistema. La dispensación de la gracia, ¿destruye la ley de la gravedad? ¿Es la idolatría, el asesinato, el robo, el adulterio menos pecaminoso bajo la gracia?

El Administrador

Uno de los mandamientos básicos dice, "...no codiciarás" (**Éxodo 20:17**). Jesús confirmó esta ley, "...guardaos de toda avaricia" (**Lucas 12:15**). Con la muerte y resurrección de Jesús, las leyes ceremoniales fueron cumplidas. Ya no necesitamos sacrificar ovejas, cabras o lo que sea.

LO RESTANTE DE LA LEY PERMANECE, INCLUYENDO EL DIEZMO.

El pueblo antes del Levítico lo practicaba. Moisés lo ordenó, los profetas lo enseñaron. Jesús no lo abrogó (**Mateo 5:17**).

Hasta que el cielo y la tierra pasen permanece. "De manera que cualquiera que quebrante uno de estos mandamientos muy pequeños, (incluyendo el diezmo) y así enseñe a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos; más cualquiera que los haga y los enseñe (incluyendo el tiempo, el diezmo), éste será llamado grande en el reino de los cielos.

Porque os digo que, si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, (que diezman meticulosamente) no entraréis en el reino de los cielos" (**Mateo 5:19-20**).

Jesús nunca se quedó con la superficie de la ley: él fue más profundamente para probar su significado eterno. El evadió la enseñanza superficial concerniente al divorcio para enfatizar la ley básica de Dios sobre el matrimonio (**Mateo 19:4-6**). Él fue más allá del asesinato para advertir del odio profundamente asentado (**Mateo 5:21-22**). Del juramento falso El enfatizaba la veracidad incuestionable (**Mateo 5:33,37**).

Aplicando este principio general a la ley del diezmo, ¿Debemos suponer que el diría menos aquí? En lugar de eso, El enseñó repetidamente que debemos considerar todas nuestras posesiones como un acto de confianza por parte de nuestro Padre celestial, que deben ser administrados para El, y por lo cual vamos a dar cuentas. Uno de cada seis versículos en el Evangelio trata con la administración. Jesús no sólo creyó en el diezmo, sino que lo practicó. De todo lo que poseía, puedes estar seguro de que Él daba el diezmo en el Templo o la sinagoga.

Dios dijo que en todas las cosas Jesús lo complació. Esto significa que Jesús guardó perfectamente la ley. Él nunca estuvo por debajo de los estándares del Antiguo Testamento, El los levantó. Sus enemigos lo criticaban a cada momento; la desviación más ligera de sus leyes y mandamientos causaban un montón de protestas. Si los fariseos diezmaron meticulosamente y ni aun una nota de crítica sobre el diezmo es dirigida contra Jesús, sabemos que Jesús diezmo. Jesús es nuestro ejemplo.

El hombre que conoce a Dios, la mujer que conoce a Dios obedecerá esta ley básica de la administración que Dios nos ha encomendado.